

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD ANONIMA
"METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA
METALPAC & METALPAC S.A."**

En la Oficina de la Sociedad Anónima "METALURGICA DEL PACIFICO NANOSIDERURGIA METALPAC & METALPAC S.A." ubicada en la calle Buenan y Llanganatis, de la parroquia Totoracocha, de la ciudad de Cuenca, hoy viernes 15 de marzo del 2019, siendo las 16h00, se reúnen los accionistas conforme manda los estatutos de la compañía; preside la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. Genaro Antonio Quezada Quezada en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la Sra. Martha Patricia Quezada Guillén en su calidad de Gerente, quien constata que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión.

Se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, el Presidente de la Junta procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al período económico del año 2018.
4. Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al período económico del año 2018.
5. Informe de las Notas al Balance Lectura correspondiente al período económico del año 2018.
6. Distribución de utilidades del período económico del año 2018.

De la relación sumatoria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación del Quórum:** Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, se procede a conocer el segundo punto.
2. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico del año 2018:** Se aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2018. Se señala que la utilidad líquida obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD \$ 9.151,47.
3. **Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2018:** El señor Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2018, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe. Felicitan a la gerencia por la labor desarrollada y le desean éxitos en sus funciones.
4. **Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2018:** La Sra. Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2018, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe.
5. **Informe de las Notas al Balance Lectura correspondiente al periodo económico del año 2018:** La señora Contadora de la compañía, Cpa. Lina Matute García, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2018, y al no haber ninguna objeción, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe.
6. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2018:** No se procede a resolver este punto, por cuanto los accionistas de forma unánime deciden no repartir las utilidades, con el objetivo de acumular las mismas.

Sin más que tratar y siendo las 17h00, del 15 de Marzo del 2019, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de esta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman esta Acta de Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto todos los presentes.

Apellidos y Nombres de los Accionistas

MARTHA PATRICIA QUEZADA GUILLEN

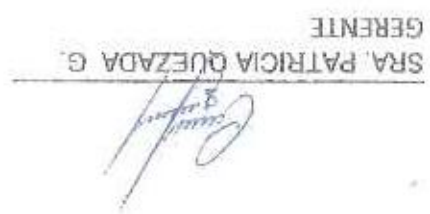
GENARO ANTONIO QUEZADA QUEZADA

ESTHELA LEONOR FIGUEROA SEMINARIO



Firma


SR. GENARO QUEZADA Q.
PRESIDENTE


SRA. PATRICIA QUEZADA G.
GERENTE